



REF.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Curaco de Vélez, 31 de Diciembre de 2021.

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021 que proclama Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez a la Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
3. El Decreto Alcaldicio Nº 703 de fecha 29.06.2021 que asume Cargo de Alcaldesa la Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
4. La Resolución Exenta Nº 5893/2021 de fecha 03 de agosto de 2021 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE, que aprueba el Proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos, Curaco de Vélez" y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, Comuna de Curaco de Vélez.
5. El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de fecha 02 de Noviembre de 2021 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y la Sra. Gloria Ximena Chiguay Chiguay, Cédula de Identidad Nº
6. La Carta de Renuncia Voluntaria de fecha 31 de Diciembre de 2021 presentada por la Sra. Gloria Ximena Chiguay Chiguay, Cédula de Identidad Nº

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.657

1. ACEPTASE, la Renuncia Voluntaria a contar del 31 de Diciembre de 2021 presentada por la Sra. Gloria Ximena Chiguay Chiguay, Cédula de Identidad Nº _____ quien se desempeñaba como Operario en el Proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos, Curaco de Vélez".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA